

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO**

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas con treinta y cuatro minutos del día veinticinco de marzo de dos mil veinticuatro, en atención al artículo 21 fracción III del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, en el que se faculta a la Presidencia de la Comisión, determinar la modalidad virtual o híbrida para el desarrollo de las sesiones; para lo cual se aplicarán de manera supletoria las reglas previstas en el CAPÍTULO VI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales de este Organismo Electoral, se inició de manera virtual la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de marzo del año en curso de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, convocada para esta fecha, a la que se conectaron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión
Mtra. Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga	Consejero Electoral Integrante de la Comisión
Lcdo. Israel Fernández Alonso	Encargado de Despacho de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Secretario de la Comisión

Quienes fueron previamente convocadas, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

No.	ASUNTO
1	Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2	Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
3	Informe mensual de actividades que rinde la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 18 de febrero al 19 de marzo de 2024.
4	Manual para Cómputos Distritales y Municipales para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024.
5	Asuntos Generales.

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal. -----

Una vez verificada la asistencia, el Secretario de la Comisión certificó que se encontraban conectados las y el integrante de este Ente Auxiliar, por lo que de conformidad con el artículo 11 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, se determinó que existía quórum legal para llevar a cabo la sesión. Asimismo, el Secretario de este Ente Auxiliar informó que se encontraba conectados en la sesión, personal adscrito de Presidencia y el Secretario Ejecutivo de este Instituto. -----

2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día. -----

La Presidenta de la Comisión, solicitó al Secretario consultara en votación nominativa la aprobación del Orden del día propuesto para esta sesión virtual, sin que se diera lectura al mismo, toda vez que fue circulado a la totalidad de las y el integrante de esta Comisión con cuarenta y ocho horas de antelación a la celebración de esta sesión, por lo que en votación nominativa fue aprobado por unanimidad de votos. -----

3. Informe mensual de actividades que rinde la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 18 de febrero al 19 de marzo de 2024. -----

Una vez rendido el informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DCEEC), correspondiente al periodo comprendido del 18 de febrero al 19 de marzo de 2024, el Secretario a petición de la Presidenta de este Ente Auxiliar, sometió a consideración de las y el integrante de este cuerpo colegiado dar por visto el citado informe, el cual en votación nominativa fue aprobado por unanimidad de votos, bajo el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo 01/CPCEEC/25032024: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11 bis fracción II, 15 fracción II, inciso d), así como el 21 fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el Informe mensual de actividades de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al periodo comprendido del 18 de febrero al 19 de marzo de 2024 se da por visto el documento en cuestión, sin observaciones. -----

4. Manual para Cómputos Distritales y Municipales para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024.

Una vez remitido el instrumento, con la venia de la Presidenta de la Comisión, el Secretario de este Órgano Auxiliar, Lcdo. Israel Fernández Alonso informó que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 104, fracción II del Código de Instituciones y Procesos Electoral del Estado de Puebla que a la letra dice: "...preparar el material didáctico y los instructivos electorales" y 14, segundo párrafo de los Lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputo de los consejos electorales del Instituto Electoral del Estado, para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024, en la que menciona: "Los materiales didácticos y el Manual serán diseñados y elaborados por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, basándose en el contenido de los presentes Lineamientos. Los materiales didácticos se presentarán a la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica para que realice las observaciones que considere y la aprobación correspondiente; posteriormente, el Consejo General lo aprobará a más tardar en la segunda quincena del mes de marzo del año de la elección". En este sentido, se pone a consideración el citado Manual. -----

Por lo que una vez analizado el Manual para Cómputos Distritales y Municipales para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024, el Secretario a petición de la Presidenta de este Ente Auxiliar, sometió a consideración de las y el integrante de este cuerpo colegiado dar por visto el citado Manual, el cual en votación nominativa fue aprobado por unanimidad de votos, bajo el siguiente acuerdo: -----

Acuerdo 02/CPCEEC/25032024: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11 bis, fracción II, 15 fracción II, inciso b), así como el 21 fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez presentado el Manual para Cómputos Distritales y Municipales para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024 y toda vez que las y el integrante de este Órgano Auxiliar lo analizaron, se da por visto el presente instrumento y se faculta al Secretario de esta Comisión notificarlo a la Presidencia de este Instituto, para que por su conducto sea sometido a consideración y en su caso aprobación del Consejo General.. -----

5. Asuntos Generales. -----

En relación con el punto quinto relativo a Asuntos Generales, la Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea Presidenta de este cuerpo colegiado, solicitó el uso de la palabra para enlistar un punto en este apartado. -----

En uso de la voz, la Presidenta de este Ente Auxiliar hizo del conocimiento a la y el Consejo Electoral integrantes de este cuerpo colegiado que, derivado de las visitas y de la buena disposición de trabajo de las y los integrantes de los Consejos Distritales como parte de las actividades de la Comisión Especial para la Implementación y Seguimiento a los Órganos Transitorios, en atención a las reuniones agendadas con los aliados estratégicos (bachilleratos y universidades) y con el apoyo del personal de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, se llevó a cabo con la Universidad Autónoma de Puebla, Campus Teziutlán, un evento para difundir en el interior del estado la participación de las juventudes el día 2 de junio. -----

En este sentido, la Presidenta de esta Comisión comentó que de igual forma se encuentra en puerta otro evento con el Consejo Distrital de Libres, el Tecnológico de Libres, por lo que invitó a las y el Consejero Electoral de la Comisión en participar en dichas actividades. ----

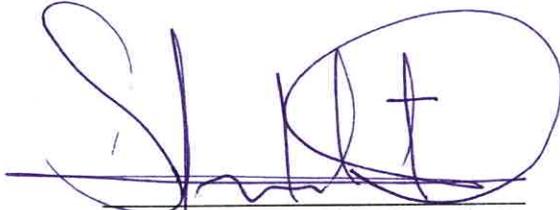
Finalmente, informó que el Lcdo. Israel Fernández Alonso, Encargado de Despacho de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica se encuentra con los preparativos para llevar a cabo un evento dirigido a la ciudadanía y sus mascotas (perros), el cual se tiene programado en el Parque Metropolitano, para incentivar su participación el día de la Jornada Electoral. -----

-----CLAUURA-----

Una vez desahogados todos los puntos enlistados en el Orden del día, se dio por concluida la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica, siendo las nueve horas con cuarenta ocho minutos del día veinticinco de marzo de dos mil veinticuatro. -----



Presidenta de la Comisión



Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea
Consejera Electoral

Secretario de la Comisión



Lcdo. Israel Fernández Alonso
Encargado de Despacho de la Dirección de
Capacitación Electoral y Educación Cívica

Integrante de la Comisión



Mtra. Evangelina Mendoza Corona
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión



Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga
Consejero Electoral